

SECCIÓN TERCERA

Núm. 3563

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN JOAQUINA ZAMORA SARRATE

EXTRACTO del acuerdo de 18 de abril de 2023 del Patronato de la Fundación Joaquina Zamora Sarrate por el que se aprueba la convocatoria de la VI edición del Premio de Arte Joaquina Zamora, año 2023.

BDNS (identif.): 693444.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3. b) y 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/693444>).

Primero. — *Beneficiarios:*

Tendrán derecho a participar todas aquellas personas físicas, de forma individual o colectiva, menores de 30 años cumplidos en el momento de la publicación de la convocatoria en el BOPZ, nacidas o empadronadas en la provincia de Zaragoza desde al menos un año antes de la fecha de publicación de la convocatoria.

Segundo. — *Finalidad:*

La Fundación Joaquina Zamora Sarrate, en su deseo de premiar la labor de los artistas aragoneses en cualquiera de sus disciplinas artísticas, convoca la VI edición del Premio de Arte Joaquina Zamora, año 2023.

Tercero. — *Bases reguladoras:*

Ordenanza General de Subvenciones de Diputación Provincial de Zaragoza (BOPZ núm. 99, de fecha 4 de mayo de 2016).

Cuarto. — *Importe:*

El Premio Joaquina Zamora será de 3.000 euros, que se abonará con cargo al presupuesto consignado anualmente en la Fundación Joaquina Zamora Sarrate.

Quinto. — *Plazo de presentación de solicitudes:*

El plazo de presentación de solicitudes para acogerse a esta convocatoria será de veinte días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el BOPZ. Las normas de la convocatoria junto con los anexos están disponibles en la sede electrónica de la DPZ y en el portal de transparencia de la Diputación Provincial de Zaragoza y podrán consultarse en la página web de la Base Nacional de Subvenciones del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>).

Zaragoza, 9 de mayo de 2023. — El presidente de la Fundación Joaquina Zamora Sarrate, Juan Antonio Sánchez Quero.